



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 148/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 23766/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, Dr. Pablo Casas solicita el pase y promoción interinos de la agente María Gabriela Frino para desempeñarse en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLN N° 266/2017 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Oficial, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Alejandro Josemaria Zen desde el 23 de octubre de 2017 y hasta el 21 de diciembre de 2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial, el Sr. magistrado propone a la agente María Gabriela Frino, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 947/2017.

Que en el citado cargo de Oficial se encuentra designado por concurso el agente Santiago Baldomar, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 960/2017.

Que cabe señalar que la Dra. Lorena Tula del Moral, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7 y actual superior jerárquico de la agente Frino ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1027/10-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,




Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase y promoción de la agente María Gabriela Frino, LP 5359, para que se desempeñe en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Alejandro Josemaria Zen, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y designación interino del agente Santiago Baldomar, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7 y 10, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1148 /2017

  
Dra. MARCELA J. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires